SUSCRIPCION
España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . 2'25 idem
Número suelto. . . 5 céntimos
Idem atrasado. . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado núm. 19
Redacción y Administración
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, viernes 28 de Julio de 1905 — Núm. 758

(Colaboración)

Partidos políticos

Segun el artículo 3.° de la Constitución del Estado: Todo español está obligado á defender la patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y á contribuir en proporción de sus haberes, para los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio.

Todos los habitantes, de nacionalidad española tienen esos deberes; verter su sangre, cuando el interés supremo de la Patria lo exija, y dar su dinero para contribuir equitativa y proporcionalmente á sostener las cargas del Estado, las cuales traducidas en servicios públicos y en obras de interés común, redundan en beneficio de esta misma colectividad social, cuando está sabiamente regida y organizada.

Mas esos deberes, llevan forzosamente como correlativo, naturales derechos.

De aquí arranca la intervención directa, natural y obligada de los individuos que forman parte de una Nación, que con derecho propio é indiscutible pueden y deben obligar á la entidad que representa y simboliza el Estado, como es el Gobierno, á usar de aquella sangre y de aquel dinero, con la medida prudente y adecuada al sacrificio que reporta y al gran valor que representan.

¿De qué manera?

Si no fuera cuestión que haya sido debatida, esplicada, notoriamente conocida é histórica y universalmente practicada vendría obligado á exponer detalladamente y robustecer con argumentos inconcusos la razón de ser de los partidos políticos, únicos é indispensables instrumentos para que la colectividad social pueda encaminarse hacia su misión redentora, puesto que con ellos se logra para el pueblo lo que ansia y necesita, á la par que se corrigen deficiencias y errores para poder avanzar progresiva y prontamente hacia el humano fin, de procurar el bien de todos. Pero como eso además de sabido es impugnable en el terreno teórico ¿porqué repetir lo que ya es sobradísimo y esplicar lo que es palmariamente notorio?

Los partidos políticos, así monárquicos como republicanos, individualistas ó socialistas, conservadores y liberales, constituidos por los elementos todos que dentro de la sociedad organizada conviven, luchan y trabajan, manifiestan ostensiblemente y sin percatarse de ello casi sus aspiraciones, sus tendencias, sus propósitos y el fin que previamente marcaron, que traducido todo en ideas, llegan estas después de titánico esfuerzo y continua publicidad á ser conocidas de todos, y entonces se vé como espontáneamente cada individuo se agrupa al partido por el cual siente predilección ó en el cual vé mejor expuestas y garantidas aquellas ideas y aquel programa que segun su opinión personal usará con mas prudencia y mesura de aquellos sacrificios que como ciudadano se ve obligado á hacer y á la par se conducirá con mayor seguridad y menos tiempo al alcazar del ideal á que aspira, presiente y anhela.

Decía el eminente tribuno don Emilio Castelar: «la política es la cristalización de todas las ideas y su resultado social.»

Efectivamente, en el campo complejo y estensísimo de la política nacen, crecen y se desarrollan todas las tendencias así individuales, como colectivas, todas las aspiraciones, todos los problemas vitales tienen asiento y abono para su desarrollo, lo que falta únicamente es, que esas tendencias, esas aspiraciones y esos problemas, tengan acogida y atracción, para que después los mismos individuos que forman la sociedad y el Estado persuadidos del resultado práctico, necesario y útil que engendran podríanlo elevar á la categoría de necesidad general y sentida y después logrando su conversión en ley fuera aprovechada, respetada y practicada por todos.

Siendo muchos los problemas de la vida y múltiples y variados los fines á que se encaminan, natural es que el partido político que tenga por misión sagrada poner á la práctica nobles anhelos, venga á ser una inmensa retorta en donde quepan y se acumulen todas las aspiraciones y todas las necesidades para que elaboradas puedan coadyuvar sin parcialidad y sin espíritu exclusivo ni sectario á la necesidad aludida, sentida y deseada. Es decir, los partidos políticos no han de ser meras agrupaciones sociales que unidas para la consecución de un fin único, concreto y especificado se concierten para realizarlo, como por ejemplo, Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Academias de Ciencias, Institutos de trabajo, Amigos del País, Cooperativas de producción, cambio y consumo, Sociedades científicas, intelectuales ó morales etc., etc., etc.; sino que estas agrupaciones que merecen tanto mi respeto en cuanto diga que su altísimo fin está fuera de duda y por lo tanto fuera de crítica, han de contribuir directa y realmente, bien agrupadas, bien separados los individuos que las forman, á aumentar las filas del partido político por el cual tengan más simpatía ó en el cual vean más prósperos sus intereses, pero no con el manifiesto fin de engrandecer su ramo en perjuicio de los demás, sino para que regularizadas sus aspiraciones, y siendo fuerte el partido que las regulariza, dé en el consorcio de la vida á sus intereses cábida que les corresponda y el crecimiento que les sea anejo, conveniente y natural.

Así formados los partidos políticos traerían en su seno las aspiraciones de todos, que podrían traducirse cuando las circunstancias lo exigieran en hechos prácticos.

De ser de otra manera no hay ni puede haber el equilibrio social conveniente, puesto que una entidad sola con un fin único, el económico por ejemplo, no puede realizar, no tiene capacidad para realizar las aspiraciones de todos, adoleciendo además del defecto capital del espíritu de clase, tan justamente combati lo como notoriamente relevado.

¿Qué duda cabe que si en España se entregara la dirección del Estado á un gremio ó clase cualquiera lo que más progresaría, por ser, y es muy natural, de especial cuidado, sería la industria, arte ó ciencia que aquel gremio ó clase representara? ¿Quién puede sustraerse al egoismo de favorecer lo que es propio, lo que es suyo, lo que con su esfuerzo ha creado? Y en este caso ¿qué suerte y resultado cabría á los demás ramos al saber, cambiar y producir?

Para que en un Estado crezcan, resnrjan y broten con savia, con exuberancia y con pletórica vida las letras, las ciencias, las industrias y las artes, y se sientan por igual modo protegidos, amparados y regulados todos los trabajos y ejercicios destinados á conseguir el auge y explendor de todas esas tendencias mentadas y necesarias esencialmente para la vida de los pueblos, es conveniente también que acudan artistas, maestros, trabajadores, industriales, gramáticos, científicos, intelectuales etc. etc. á la obra de la política para que esa variedad de matices y de colores proyectados ante los ojos de los que hayan de laborar desde arriba, desde el parlamento y desde el Gobierno una vez marcado el objeto que se ha propuesto, remuevan estos los obstáculos y quiten los escollos que puedan impedir el avance en el camino del progreso, á los de abajo á los regidos á los gobernados, á los que podemos llamar en este caso protegidos.

Cuando en una Nación se ven privados los partidos de la influencia de los elementos productores, por estar entregados al mas censurable retraimiento y envueltos por cronico marasmo, es natural que la falta de vigor y fuerza de aquellos les impida obrar con tanta libertad con tanta rectitud y con tanto esmero como si se vieran integrados por esos elementos, resultando por lo tanto sus obras ó su labor, sinó efímera, á veces mediocre y á mucho exigir medianamente buena. Entonces es cuando la crítica levanta el latigo para fustigar implacablemente á los partidos políticos, culpándoles de males inevitables, de trastornos accidentales y de pérdidas irreparables.

¿Y quien les critica?

Precisamente los mismos culpables; los que no quieren coadyuvar á las arduas empresas del partido para no conllevar su carga, los retraidos, los indiferentes los neutros, los que con su pasividad, cinismo y burla sarcástica, contribuyen á que el pueblo ruede hacia su decrepitud é inminente ruina.

Ellos huyen del partido político, ellos lo aborrecen y vituperan, ellos le odian y le combaten y no es raro ver que ellos mismos despues trocando aquel odio ostensible, con un amor admirable, aceptan cualquier puesto que se les ofrezca para representarlo con levita y guante blanco mudos y alb rozados enel sillón del municipio, en la butaca de la Diputación provincial, ó en el escaño del Congreso; y cuando no se les afrece tan codiciado puesto lo solici-an, lo demandan, ó le mendigan.

Aun que parezca imposible, esta inconsecuencia ó esta paradoja irrisoria, se vé en la vida práctica muy amenudo cambiar la postura austera y orgullosa, por la humillación más ruin y vergonzosa; puesto que apesar de mediar entre ellas un abismo hay quien lo vadea con un solo paso.

Luis Alemany

Actualidades

Reforma del arancel

Reglamentar la vida económica de la nación es cuestión principalísima en España; tanto, que ella sola constituye en la actualidad la parte más esencial de los programas gubernamentales, y es la base de toda una fracción ó agrupamiento político, cuya bandera aprestanse á mantener enhiesta los partidarios del malogrado Villaverde.

Y entre las cuestiones económicas, una hay «inaplazable, urgentísima y muy influyente: la revisión del Arancel y su secuela, la preparación y concierto de los tratados.»

Esa revisión, esa cuestión magna, está á punto de ser acometida. Pero antes necesitamos saber el pensamiento económico del gobierno, y apercibirnos para la defensa de intereses, para valuar los beneficios y los perjuicios, para mostrar las necesidades.

La opiniòn pública comienza á revolverse en torno de esa cuestión capitalísima; y respondiendo á ello, «Diario Universal» publica un artículo tan bien pensado como escrito, y cuyos párrafos mas importantes, en los que se plantea el problema en sus justas proporciones, no resistimos la tentación de copiar, seguros de que serán leidos con interés por nuestros lectores, ya que es asunto que debe ocupar la atención de todos.

. . . .

«Seamos justos: el problema de la producción española no es un problema de Arancel ni siquiera de comercio exterior. El ideal no puede consistir en apoderarse de los mercados extranjeros para dejar en ellos los frutos de la tierra española, sino en extender el mercado interior hasta que crezca un palmo el hoy mezquino índice del bienestar patrio. Pero en el desequilibrio de las energías económicas patrias ha influído poderosamente el Arancel; y al Arancel toca remediar los males que causó. El Arancel es, además, un sistema de resistencias con las presiones que sobre el trabajo nacional ejerce la producción extranjera: esas resistencias son, pues, un verdadero timón de la actividad productora: de aquí su importancia y de aquí la necesidad de plantearse de una vez el problema de esa dirección económica para resolverlo con energía y firmeza.

Digámoslo en dos palabras: ante el Arancel, las dos grandes fases de la actividad española, la agricultura y la industria, son enemigas. El primer consumidor del industrial es el campo, para beneficiar al uno se coloca en situación subalterna al otro. Hasta ahora, en esta querella ha venido venciendo la industria. La protección entera se le ha consagrado, y mientras la agricultura se arruinaba han surgido industrias sin raíces ni savia nativa. Como todos los errores económicos se expían, la ruina de la agricultura dejó sin mercados á la industria: la crisis industrial que hoy sufre España es la consecuencia del desastre de los campos.

El Arancel de 1892 está inspirado en ese espíritu de exclusiva protección industrial. Su consecuencia inmediata fué nuestro aislamiento internacional en lo económico. No tenemos más tratado de comercio que el de 27 de Marzo de 1893 con Portugal; nos unen convenios modestísimos con Dinamarca, Japón, Noruega, Países Bajos y sus colonias, Suecia y Suiza; *modus vivendi* simplemente con Inglaterra, Francia é Italia; y allá, en 1894, quedaron pendientes de discusión en el Senado los tratados con Alemania, Austria-Hungría, Bélgica é Italia; y en el Congreso, el de Inglaterra. Ese es todo nuestro haber.

La segunda consecuencia ha sido la debilitación de nuestro comercio. En 1891 nuestra exportación fué de 932.24 millones de pesetas; al cabo de nueve años de arancel, en 1901, fué de 790.50 millones de pesetas, y téngase en cuenta que en el primero de dichos años el premio del franco era de 6,69 tipo medio, y en el segundo fué de 38,32, lo cual reduce á millones de francos 487.61 el valor en oro de nuestra exportación. Mientras tanto, en todos los países el comercio seguía su movimiento de auge. En 1891 los Estados Unidos exportaron 5.261 millones de francos; en 1901, 7.565. Inglaterra, en 1891, 7.354 millones; en 1901, 8.774. Alemania, 3.648 y 5.777, respectivamente. Francia, 3.460 y 4.012. En el general crecimiento fuimos la excepción. En el mismo plazo la contribución de comercio descendió en 134.483 pesetas.

La tercera consecuencia, la más grave y dolorosa, es que mató la agricultura. En vano luchó ésta durante tan largo período; al término de la jornada se ha venido á parar en la situación en que nos encontramos de miseria agrícola, absolutamente desesperada. Por un lado fueron sacrificados á los pruritos de creación de una gran industria los mercados más pingües para los productos agrícolas peculiares de nuestro suelo, los vinos, los aceites, las frutas; por otro se dificultó el progreso y perfeccionamiento de nuestros métodos labrantíos, estancando la agricultura patria.

Y paso á paso ha llegado esa postración, cuyos signos han ido siendo la depreciación del valor de los productos, el esquilmo de las tierras, la imposibilidad de pagar los tributos, el auge de la usura, el descenso del valor del suelo y, por fin, el abandono del campo; mientras las ciudades se henchían creàndose un proletariado que ahora excede mucho de las fuerzas posibles de la industria. Medio millón de fincas hay en poder del Estado por falta de pago de contribuciones. Veintidós millones de hectáreas están sin cultivo. La población rural ha perdido su capacidad de consumo para la industria; y como la población rural es de 13 millones y medio de habitantes mientras la urbana es de cuatro y medio solamente, la industria patria se encuentra hoy sin base consumidora y contempla cercana su gran bancarrota, su desastre final. Que así se paga siempre el olvido de esta gran verdad: «la Agricultura floreciente es la base precisa para el engrandecimiento de las naciones.»

* * *

En esta situación se ha llegado al momento de redactar un Arancel nuevo. La industria, claro está, ha redoblado sus esfuerzos para asegurarse una protección decidida, exhibiendo sus calamidades y quebrantos y el peligro de muerte en que se halla, en lo cual dice verdad. Se constituyó una Junta encargada de presentar las bases para el nuevo Arancel, y en esa Junta ni siquiera estuvo representada la agricultura, cuya producción media signica unos 2.500 millones de pesetas anuales. En 28 de Junio del 904 reclamó el conde de San Bernardo contra tal preterición, y no fué atendido. La más poderosa entidad de cuantas pesaban en favor de la industria es la Liga Vizcaína de Productores: tuvo ésta en esa Junta una representación: el señor Alzola. Y el señor Alzola se encargó de redactar estas bases, en que los derechos arancelarios para los productos industriales subieron desde el 20 al 50 por 100 del valor del efecto manufacturado, y, por primera vez, se imponía gravamen á los abonos químicos tan beneficiosos para nuestro terruño agotado.

No tenemos nosotros enemiga al florecimiento fabril. Aún reconocemos que la cuestión es ahora más compleja y delicada que cuando se redactó el infausto Arancel de 1898, porque á la sombra de estas tarifas se han invertido capitales y creado intereses cuantiosos que es justo respetar. Del fondo de esa protección arancelaria, que es dogal puesto al cuello del con consumidor, ha surgido una industria que vive artificialmente, pero vive al fin, aunque condenada á muerte segura si la crisis agraria continúa. Hay que defender esa industria; pero no hay que aumentar el error de 1892 añadiéndole otros del mismo linaje. Y tan en camino estamos de cometerlos, que, si Dios no ayuda prácticamente, es casi imposible toda rectificación de rumbo.

Medítenlo el ministro de Hacienda y el de Agricultura á quienes está hoy encomendada de nuevo la ponencia para la revisión de aranceles. Un nuevo Arancel semejante al de 1892 es la consagración de nuestra ruina, es el hambre cercana é irremediable, y será también el derrumbamiento de los mismos interesados que por medios equivocados se trata de salvar. Los propios industriales no tienen más que dos horizontes: los mercados extranjeros ó el mercado interior.

En el extranjero no se puede pensar: á puras extorsiones nos monopolizaron el de las colonias, de donde ya han sido expulsados; el de América es más facil para dicho que para conquistado, y la rivalidad con las naciones europeas una pretensión ridícula para nuestra imperfección imperfección industrial y nuestra insuficiencia mercantil. Les queda por única esperanza el mercado interior, la población rural, y mientras ésta no salga de su miseria presente, no existirá tal mercado. Urge, pues, á los industriales que la agricultura se redima, ellos son los primeros interesados, Sobre 14 millones de habitantes que disfruten cierto bienestar puede alzarse una industria floreciente. Bien lo notan los fabricantes en los años de buena cosecha. ¿Cómo no les ha aleccionado esa experiencia?

Y los agricultores deben dejarse de lamentaciones y súplicas para emprender activamente la defensa de sus intereses. La preterición de que han sido víctimas la tienen merecida. La vida económica moderna es de lucha. Los propios Gobiernos no pueden sustraerse á la presiones sociales: antes obran impelidos por ellas, á veces contra sus propias inclinaciones. Los elementos industriales han sido más enérgicos, más diligentes que los agricultores; por eso es suya la victoria. Mientras éstos se han contentado con clamar, aquéllos han asociado á su interés todas las fuerzas sociales que pudieron, propagaron sus ideas, se apoderaron de la influencia política, sembraron su trabajo y su dinero en la divulgación de la doctrina que creían acertada y prevalecieron sus aspiraciones. Los paladines de la agricultura vegetaron en su apatía, invocaron la cuantia de sus intereses, pidieron cándidamente que todo el mundo se pusiera á su servicio sólo por la fuerza del convencimiento. Y así, en la lucha moderna, no se va más que á la derrota. Para obtener otro resultado sería preciso un mundo mejor. Rectifiquen su conducta, acomódense á la realidad y el triunfo es de ellos. Porque entonces llegarán á tener la fuerza como tienen la razón.»

La conferencia de productores y ferroviarios

Principio accidentado

Madrid 25

La sesión de hoy ha dado comienzo á las nueve y cuarto de la mañana, estando lleno el local y presidiendo el conde de Romanones.

El señor Torres Cabrera felicita al ministro por la idea y dice que la Asamblea, á más de trabajar por abaratar los transportes, debe estudiar también los medios de que se comuniquen directamente los pueblos y las regiones, sin recelos ni oposición hasta donde sea posible.

Estas palabras promueven muchos murmullos y campanillazos de la presidencia.

Romanones dice que no se trata de eso, sino de discutir si es suficiente ó insuficiente el cuestionario presentado.

Torres Cabrera insiste en sus apreciaciones y dice que también debe tratarse de abaratar los fletes para que cese el alejamiento de Canarias y Baleares respecto de España.

También cree necesario estudiar los aranceles.

Se reproducen los rumores y campanillazos.

Hay momentos de verdadera confusión.

El señor Morillo, del Centro Extremeño de Madrid, pide que en el cuestionario se trate del material ferroviario de descarga.

Nuevos rumores.

Romanones dice que esto está fuera de la discusión.

El señor Morillo insiste en su derecho de hacer observaciones al cuestionario.

La supresión del impuesto transitorio

El señor Romanones dice que para no perder tiempo se va á dar lectura á las proposiciones escritas que se han presentado.

Una de ellas trata de las tarifas combinadas terrestres y marítimas.

Otra pide la supresión del impuesto transitorio, por transportes de mercancías y por billetes.

El señor Amengual, de Barcelona, pide la supresión de tales impuestos, y cree que esta supresión debe ampliarse á los impuestos sobre mercancías marítimas, aúnque no sean de cabotaje.

El señor Iranzo, de Valencia, confirma las observaciones de Amengual, y pide que la supresión del impuesto alcance á todas las mercancías que se exporten al extranjero.

Romanones dice que dado el sentido general de la proposición, no debe darse más extensión al debate.

Se aprueba dicha proposición con las observaciones de los Sres. Amengual é Iranzo.

Durante esta discusión ha habido muchos cabildeos y trabajos de zapa, viéndose claramente la oposición que existe en las empresas ferroviarias á hacer ninguna concesión.

Han pedido la palabra casi todos los asambleistas, con lo que se ha puesto de manifiesto que unos en un sentido y otros en otro, van todos al mismo fin: esto es, á hacer estériles los trabajos de la Asamblea.

La confusión que ha habido en algunos momentos ha sido grande, figurando entre los que más alborotaban los que están del lado de las Compañías.

Otras proposiciones

Se da lectura á otra proposición, pidiendo que se compruebe el capital efectivo empleado en la construcción de las líneas férreas y cual es la verdadera expresión de la crisis.

El señor Laffite defiende esta proposición á la cual se adhieren los representantes de Murcia, quedando aprobada.

Se leen otras tres proposiciones: una pidiendo que se unifiquen las leyes ferroviarias; otra, que en el pliego de condiciones de construcción de nuevas líneas se inserten las conclusiones acordadas por esta Asamblea; y la tercera solicita que se acuerden medidas de higiene.

El Sr. Corcho, de Santander, pide que se tomen medidas para que no sean burlados los acuerdos de la Asamblea.

Romanones promete que así se hará.

El Sr. Faria dice que el cuestionario y las proposiciones aprobadas pueden reducirse á cinco ó seis temas y así se facilitarán los trabajos de las ponencias,

El Sr. González Domingo pide que se hagan públicos los acuerdos tomados en la reunión que ayer celebraron las Cámaras de Comercio.

Añade que deben modificarse las tarifas de grande y peqneña velocidad para conducción de ganado y transporte de materias alimenticias.

El Sr. Cuesta, de Cartagena, pide que se añadan al cuestionario cuatro grupos.

El Sr. Laffite dice que todo eso debe ser incumbencia de las Comisiones, las cuales podrán reducir los temas y nombrar las ponencias.

Se promueve una gran discusión sobre este punto, llegando á no entenderse.

Se lee el artículo 13 de la convocatoria que trata de este asunto.

El Sr. Faria interpreta este artículo en el sentido de que no debe la Asamblea nombrar las ponencias. sino dar cuenta de sus temas.

Varios señores piden que se les incluya en las Comisiones.

Comisión preparatoria de los trabajos.

Romanones, después de un largo discurso fijando el verdadero alcance y tendencia de la Asamblea, desnaturalizado por alguno de los oradores, propone la siguiente Comisión que se alará los puntos del cuestionario que hayan de ser objeto de estudio detenido y especial, simplificando ó ampliando los demás y designará también las ponencias:

Maltrana, por las Cámaras de Comercio; Dr. Roque Martínez, por las Agrícolas; Navarrete, por las Marítimas; López Perez, por las Sociedades Económicas; Carriello, por las de Regantes; Baner y Rosel, por las Compañías de ferrocarriles, y Belman en nombre de todas las demás entidades adheridas.

Sesión de clausura

Se suspendió durante media hora la sesión, y se reanudó á las doce menos diez minutos, dándose lectura de los nombres de los que han de constituir las ponencias y del Cuestionario.

Romanones pronunció un discurso excitando á que se reunan en seguida los individuos que forman las ponencias para empezar los trabajos y darlos por terminados antes del primero de Octubre.

Encareció la necesidad de que no sean estériles las tareas de la Asamblea y de que cuando en primero de Octubre se reuna otra vez estén resueltos ya todos los puntos y puedan llevarse á la práctica en seguida.

Se propuso un voto de gracias para la Mesa, y se levantó lo sesión.

Juicio sobre la Conferencia

La opinión general es que esta primera reunión de la Asamblea ha dado bien poco resultado.

El barullo y confusión que ha dominado en las sesiones celebradas demuestran el empeño de algunos de esterilizar los esfuerzos de los que van de buena fe á cortar abusos y poner al obrero en condiciones de vida.

El prurito de hablar, por parte de algunos, tratando asuntos que nada tenían que ver con el objeto de la Asamblea, demostraba también que, aunque inocentemente, eran materia explotable por parte de los enemigos de la reforma.

Ha quedado patente el propósito de dilatar todo acuerdo que sea contrario á las grandes Compañías ferroviarias.

El mismo ministro se ha visto influido por el ambiente hostil á su proyecto que esparcían los partidarios de las Compañías, pues en las ponencias designadas por los mismos que él señaló, dominan los elementos ferroviarios que han de dificultar extraordinariamente los trabajos de aquéllos, y lo que es peor, encaminarlos por sendas convenientes á sus intereses.

En resumen: que todo el mundo cree que los esfuerzos del conde de Romanones resultarán estériles por haber dado beligerancia á las grandes Compañías, en vez de haber resuelto lo que fuera necesario sin contemplaciones ni miramientos.

En esa tendencia le secundaria la opinión.

Tercer Congreso Odontológico

Nuestro saludo

Creemos que Palma de Mallorca debe guardar un recuerdo de gratitud hacia la Federación Odontológica española, por haber sido escogida, entre las ciudades de España, como punto para celebrar el Tercer Congreso Odontólogico.

Ello contribuirá á que sobre nuestra ciudad estén fijas algunos días las miradas universales, y á que su nombre vaya unido á los progresos de la ciencia, á los resultados beneficiosos que van á obtenerse de las experiencias clínicas, y á la luz que van á arrojar las disertaciones de los congresistas.

De ello debemos quedar satisfechos los buenos amantes de la patria pequeña, porque así se dan á conocer los pueblos; así, abriendo sus puertas á los extraños, parece que ellos mismos también se abren de par en par, dispuestos á recibir el aliento beneficioso y los aires que vienen de fuera de casa, y se establece una comunicación mas directa, ensanchando el círculo de nuestras relaciones, con el comercio eficaz entre los espíritus.

Esos numerosos congresistas, muchos de cuyos nombres enaltecen la ciencia, vienen à reunirse para discutir tranquilamente, para ofrecer después á la consideración de todos un resumen de principios y de experiencias que no serán otra cosa que un paso dado en el camino de beneficiar de algún modo á la humanidad.

Creemos fundadamente que todos los que hoy se han convertido en nuestros huéspedes, al marcharse, llevarán de nosotros y de todo lo que es nuestro, un recuerdo muy grato, y la convicción de que esta tierra no vegeta cerrada à los aires fortalecedores del exterior, sino que es una ciudad que ama como el que más la cultura y que anhela regenerarse en el Jordán del espíritu moderno.

Damos á los congresistas nuestra más cordial bienvenida y sinceramente deseamos que su estancia entre nosotros sea tan agradable como cabe esperar cuando se vive entre verdaderos amigos, mas aún, entre cariñosos hermanos.

Los Congresistas

La comisión local

Forman la Comisión local organizadora del Congreso los señores siguientes:

Presidente, D. Domingo Casasnovas, dentista.

Vice-Presidentes, D. Antonio Cladera, D. Miguel Marcé y D. Miguel Ferrer, dentistas.

Vocales, El Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma D. Jaime Escalas, Presidente del Colegio Oficial de Médicos D. Jaime Domenge, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos D. Juan Valenzuela y D. Enrique Cervera Destín por el Colegio-Médico-Farmacéutico.

Secretario, D. Miguel Torres, odontólogo.

Secretario adjunto, D. Miguel Castañer, médico.

Estos señores son los que han realizado incesantes trabajos en Palma, para que la labor del Congreso resulte fructuosa y que los forasteros que á él asistan se lleven un recuerdo grato de Mallorca.

La Comisión Central

Sabido es de todos que el Congreso es organizado por la Federación Dental Española así es que estará presidido por su presidente D. Florestán Aguilar y son Secretario y Tesorero respectivamente D. Jaime D. Losada y D. Domingo Casasnovas.

Hablando con el Sr. Aguilar

Atentamente invitados por el señor Aguilar, Presidente del Congreso Odontológico, acudimos anoche á visitarle. Allí estaban ya representantes de los diarios locales y prensa madrileña.

El señor Aguilar explicónos los caracteres generales del Congreso, haciendo constar la importancia y el interés que para el público tienen algunos asuntos que se han de discutir en el mismo.

Seguidamente nos dió á conocer parte del programa y cuyo extracto es el siguiente:

A las once de la mañana.—Sesión inaugural bajo la presidencia del señor Gobernador civil, en representación de Su Majestad.

A las tres de la tarde, en la Lonja.

1.°—Dr. Andrés Martinez Vargas: La Odontologia Moderna.

2.°—Dr. Angelo Chiavaro: Quistes dentarios.

3.°—D. Florestán Aguilar: El Sœmnoformo.

4.°—D. E. Beltrami: Restauración nasal.

5.°—D. F. Losada: Principios y técnica de retención en ortodoncia.

6.°—D. R. H. Portuondo: El molar de los seis años.

Los autores de Memorias en su disertación deberán limitarse á 15 minutos y los oradores no podrán emplear más de cinco.

A las cinco y media de la tarde, *Garden party* en el Castillo de Bellver, ofrecida por la Diputación.

En la Lonja

En la Lonja, que es donde tendrán lugar las sesiones científicas, se ha levantado una tribuna para la presidencia, habiendo sido adornada la fachada y el *parterre*.

A la derecha hay una bonita instalación de instrumental y utiles propios para gabinetes odontológicos.

A la izquierda se halla situada la Secretaría é Información á la que deberán dirigirse los congresistas que deseen adquirir algún dato. Esta dependencia mediante el pago de quince pesetas facilitará á los Congresistas un carnet para el banquete que tendrá lugar mañana por la noche en el Grand Hotel.

Tambien los que deseen tomar parte en la excursión marítima deben recoger los pasajes de la indicada secretaría.

Congresistas forasteros

Los congresistas forasteros son los siguientes.

D. Florestan Aguilar, Presidente del Congreso y de la Federación Dental Española.

D. Jaime D. Losada, Secretário del Congreso; D. Angelo Chiavaro, Profesor de la Universidad de Roma; D. José Valderrama; D. Guillermo Mitchel, de la Coruña; D. Arturo Vaca, Presidente de la Sociedad Odontológica Malacitana:

D. Bernardo Sanchez, de Madrid; D. Manuel Segura de Sevilla; D. Manuel Valenzuela, delegado del Ayuntamiento de Sevilla; D. Adolfo Danyans y D. Salvador Calpe, de Barcelona.

D. Angel Bernabeu, de Madrid; D. Juan Lopez Ayala. de Madrid; don Angel Rodriguez, en representación de la Compañía Dental Española, D. Ramón Marrazi y D. Enrique Fernandez, de Madrid.

Además á bordo del vapor correo *Balear*, nan llegado esta mañana los siguientes:

El Dr. D. Andrés Martinez Vargas, en representación de la Universidad de Barcelona, el Dr. González Prats, catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, D. Tirso Pérez, Vice-Presidente de la Sociedad Odontológica de Madrid, D. Vicente Pérez, D. Arturo López Alonso, Redactor de la Revista *La Odontologia*, don Eduardo Beltrami, Profesor de la Escuela Dental de Marsella, D. Amador Pedra, D. José y D. Ricardo Maiffreu, D. Joaquin Plet, Presidente del Círculo Odontológico de Cataluña, don Rafael Fernandez Cardoso de Sevilla, D. Ignacio Mendizábal, de Tolosa, D. Asensio Gómez, Presidente de la Sociedad Odontológica Valenciana, D. José Zarroso, de Requena, D. Luis Mendi, de Zaragoza, D. Camilo Font Bernat y D. José Perucho, de Gerona, D. José Alonso y D. José Ceyrach, de Barcelona, D Arturo Rubio, de Pamplona, D. Eurique Marfuéz, D. Conrado Martinez Vargas, D. Antonio Salsez, D. Pedro Arbó, de Barcelona, D. Pedro Colet de Villafranca.

D. José Alcaraz y D. Pedro Carol, de Barcelona, D. Ricardo Montull, de Lérida, D. Tomás Arruga, D. César Tomás y D. Pablo Giraldez, de Barcelona, D. Manuel Palacios, de Durengo, D. F. Blanquet, de Barcelona, D. F. Vila. de Barcelona y D. Francisco Ponce, de Malaga.

La sesión inaugural

Empieza el acto

A la hora anunciada ha comenzado en el Teatro Principal la sesión inaugural del Tercer Congreso Odontológico.

En el vestíbulo del Teatro una banda de música ha dejado oir los gratos acordes de su repertorio.

En los palcos y butacas vénse nutridísimas representaciones de la buena sociedad palmesana.

Ocupa la presidencia el Gobernador civil don Benito del Campo, Delegado Regio, y á su derecha el Alcalde accidental don Francisco García Orell y el Diputado Provincial don Joaquín F. Puigdorfila, y á su izquierda el doctor Martinez Vargas y el Presidente de la Federación Dental don Florestán Aguilar.

Detras si bien en sitio de preferencia toman asiento las representaciones oficiales y delegados.

Declarado abierto el acto, el secretario señor Losada da lectura á una razonada memoria en la que se demuestra la importancia de los Congresos y especialmente al que hoy se inaugura.

A continuación habla el señor Aguilar manifestando que sus primeras palabras son homenage al Rey, por ser gran protector y propagador de la ciencia.

Dedica cariñosas frases de saludo á los congresistas extrangeros y nacionales que han contribuido con su asistencia á dar mayor lucidez al acto.

Esplica los trabajos é investigaciones que efectuara el Congreso, especialmente los puntos concretos que se hallan á cargo de las comisiones, especialmente la que tiene á su cargo la formación del Código de la Etica profesional y la que compondrá el Reglamento de Higiene dental pública.

Tambien hace constar la necesidad de que los dentistas tengan intervención en la Sanidad Militar, á cuyo objeto una comisión nombrada al efecto dará á conocer su luminoso informe.

Igualmente demuestra la necesidad de que se reforme la enseñanza profesional en España.

Continúa diciendo que debemos aspirar al trabajo común como único medio de contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la Patria, añadiendo que los pueblos no solo se hacen temer por sus espadas y sus medios de guerra sino por su cultura y su ciencia.

Termina dando expresivas gracias á todos por la hospitalidad que esta tierra preciosa ha dado á los Congresistas. (Grandes aplausos.)

Habla á continuación D. Enrique Cervera, en representación del Comité local de organización del Congreso.

Empieza haciendo resaltar la gran protección que al Congreso han dispensado las diferentes entidades oficiales, profesionales y económicas de la provincia.

Hace constar que la Comisión local unicamente era un accesorio de la comisión central organizadora.

Dirige un saludo á los profesores Chiavaro de Roma y Beltrani de Marsolla y á los profesores nacionales agradeciendo su visita por la cooperación al buen éxito de estos concursos de la ciencia.

Termina manifestando á todos los congresistas que estando Mallorca se hallan en su propia casa.

Grandes aplausos ahogan las últimas palabras pronunciadas por el señor Cervera.

Seguidamente se confiere el uso de la palabra al Dr. Escalas, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, el que pronuncia breves frases abogando por la boca pues srbido es que una buena dentadura alarga la vida. (Aplausos)

El señor Valenzuela, presidente del Colegio Oficial de Farmaceuticos hace uso de la palabra y empieza demostrando la trascental importancia que para todos tiene la celebración de Congresos Científicos.

Termina saludando á todos, especialmente á los congresistas que han honrado el acto con su asistencia.

El profesor Chiavaro, de Roma, pronuncia un elocuente discurso abogando por el engrandecimiento de la Odontologia.

El Dr. Valenzuela, delegado de la Diputación y Ayuntamiento de Sevilla dirige un saludo á la representación del bello sexo que asiste al acto, á las autoridades y á los congresistas.

El Dr. Plet, de la Federación Odontóloga Catalana saluda también á todos.

El Dr. Daurjans, delegado por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña saluda al Tercer Congreso Dental que hoy se inaugura.

Hace constar que desde hace poco tiempo los dentistas son considerados como parte integrante de la gran familia médica, lo cual constituye un triunfo.

Termina saludando á todos.

El Dr. Martinez Vargas, representante del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, saluda al Congreso.

Por correo

De Marruecos

París.—Según comunican desde Tánger, creese que ya se ha firmado el contrato con una casa alemana para la construcción de un muelle.

Los alemanes han aceptado el pago de las obras en diez años, como quería el Gobierno marroquí, en vez de tres años como pretendían.

Los ministros de Erancia é Inglaterra han comunicado al Sultán que sus respectivas naciones han aceptado la celebración de la Conferencia.

La conferencia de Witte y Rouvier

París.—Aunque Rouvier y Witte están reservadísimos sobre el tema de la entrevista, persona bien informada asegura que se ocuparon de la cuestión de la paz, y que el Gobierno ruso ha creido que la intimidad de la alianza le obligaba á poner al Gobierno francés al corriente del criterio que lleva en las negociaciones.

Rusia busca una paz duradera, que no comprometa su honor ni sus intereses.

Tambien se examinaron los aspectos económicos de la cuestión, tanto los próximos como los ulteriores, consignándose el acuerdo de ambos Gobiernos sobre el mantenimiento íntegro de la alianza, cuyo resultado será el mútuo apoyo diplomático en diversos asuntos.

Muerto por un rayo

Segovia.—Anteayer ocurrió en el pueblo de Pajares de Fresno una horrible desgracia.

Se hallaban en el campo, entregados á las faenas agricolas, el matrimonio Tomás Iliana é Ignacia Vilar y sus dos hijos, Juan y Antonio, cuando se desencadenó una gran tormenta de lluvia torrencial, intensos relampagos y fuertes truenos.

Ante la imposibilidad de continuar el trabajo, las cuatro personas citadas se refugiaron en el cobertizo que existe en el sitio denominado Colorados del Sotillo.

Cayó un rayo en el cobertizo y mató á Juan, que tenía veinte años, dejando sin sentido y gravemente heridos á todos los demás que con él se hallaban.

Madrid 27 (2 á 5 t.)

—El gobernador de Palencia, en nombre de los propietarios y de todo el pueblo de Dueñas, pide auxilios para poder evitar el paro general que intentan los obreros agricolas asociados, en vista de que no se atienden sus reclamaciones de aumento de jornal, ya que el que ahora ganan es tan insignificante que no les permite atender á sus más apremiantes necesidades.

Al Consejo que se celebrará esta tarde, llevará el conde de Romanones un decreto concediendo 2.300,000 pesetas, destinadas á obras con que remediar la crisis obrera de Andalucía, y á otro Consejo llevará el presupuesto para remediar la crisis que existe en otras regiones, principalmente en Huesca.

Esto se hará sin recurrir al crédito de 12 millones concedido para aquella atención, sacando á ese efecto á subasta varias obras públicas, cuya ejecución empezará inmediatamente.

—La Compañía Arrendataria de Tabacos, á más de no cumplir sus compromisos, como se demostró con lo de la Fábrica de San Sebastián, se cree con derecho á todo: se atreve ya hasta con los extranjeros y saliéndole bien la violación de las leyes en España ha creido que podría hacer lo mismo con las que tienen relación con los extraños.

Una lancha de la Tabacalera que perseguía á un bote contrabandista, se metió en lo que los ingleses llaman aguas jurisdiccionales de Gibraltar, y disparó sus fusiles contra los contrabandistas, hiriendo á dos.

Pero los ingleses destacaron un vaporcito, que apresó á la lancha de la Tabacalera, poniendo á sus tripulantes á disposición del gobernador de la plaza, donde curaron á los heridos contrabandistas y dejaron en libertad á los demas.

—En Avila ha descargado una horrorosa tormenta, que ha causado muchos daños en varios pueblos de la provincia.

Las cosechas han quedado arrasadas y varios pueblos están inundados, por haberse desbordado los rios que los cruzan.

En el Madrigal un rayo mató á un pastor.

Las autoridades piden socorros.

—El «Daily Chronicle» dice que el Sultán de Turquía ha mandado encarcelar á su hermano Bachard, heredero presunto del trono, encerrándole en la misma torre en que murió el anterior Sultán Mourad.

Se supone que esto ha obedecido á creerle el Sultán complicado en el atentado de que aquel fué objeto hace pocos dias.

De las averiguaciones practicadas con motivo del atentado contra el Sultán, se ha confirmado que resultaron cien personas muertas ó heridas, entre ellas algunos altos dignatarios de la corte y un general.

Las autoridades opinan que el atentado fué cometido por algún anarquista europeo.

—En Lieja se ha celebrado la primera sesión del Congreso de la Prensa.

Estaban representadas en el acto las Asociaciones de la Prensa de todos los países.

Entre la concurrencia había muchas señoras.

A la entrada del salón fué distribuido un folleto titulado «Duelo entre periodistas,» de Bessancon y Tannay, en el cual explanan su teoría sobre el arreglo arbitral en las cuestiones que surjan entre los periodistas.

—Según dice la «Gaceta de Worn,» de Berlin, se ha desmentido oficialmente que fuera Guillermo II quien pretendiera celebrar la entrevista con el emperador de Rusia.

En San Petersburgo se rodea de mucho misterio lo acordado en la entrevista.

Se cree que Guillermo hizo valer los intereses de Alemanía en el Extremo Oriente.

Tambien trataron los conferenciantes de las construciones navales en Rusia.

Según el corresponsal de «Daily Mail,» la entrevista fué motivada por el deseo del kaiser de obtener la aquiescencia del czar para la elevación al trono de Noruega del príncipe Hoaenzollern.

—La Comisión técnica del departamento del Ferrol, informó al ministro de que el monitor «Puigcerdá» estaba completomente inútil para el servicio y que convenía incluirle entre los barcos inservibles y proceder á su venta á cualquier precio.

Una casa inglesa examinó el barco, y aceptando la opinión de nuestros técnicos, porque así le convenía como compradora, lo adquirió en una cantidad insignificante, pues llegó hasta regatear y todo.

Una vez dueña del barco lo arregló un poco y lo destinó á un servicio para el cual se había comprometido recientemente para treinta años en las castas del Congo.

Sobre esto se hacen muchos comentarios, pues resulta que nuestros técnicos encontraron malo á un buque que los ingleses encuentran que puede servir para hacer viajes comerciales por mares tan movidos como los de las de las costas del Oeste de Africa y nada menos que durante treint años.

La paz

M. Sato, uno de los plenipotenciarios japoneses, ha declarado en nombre del barón Komura:

«—Tengo gran confianza en el resultado de las negociaciones de la paz; los japoneses darán pruebas de su moderación y no presentarán peticiones excesivas.

Tanto en el Japón como en Rusia, la opinión pública desea la paz y es preciso que ésta se haga, no solo para satisfacer los deseos de ambos pueblos sino también para bien de la humanidad.

Las pérdidas que llevan sufridas ambas naciones dan un total de 570 mil hombres, de los cuales 370, pertenecientes á los rusos.

Los gastos de guerra ascienden para el Japón, á un millon de dollars diario.

De manera que si tuviéramos que pedir á Rusia una indemnizacion proporcionada á la que Alemania reclamó de Francia, no tendríamos más remedio que pedir ocho millares de millones.»

M. Sato ha añadido que el primer cuidado de los negociadores será concertar un armisticio.

Lo que dicen los alcoholeros

Madrid 27 (á las 10 m.)

Visita á Echegaray

Una representación de las Cámaras agrícolas, presidida por el señor Canalejas, ha visitado á los ministros de Hacienda y Agricultura.

El representante don Roque Martinez expuso á Echegaray el estado de la cuestión de los alcoholes y le presentó las peticiones siguientes:

1.° Alcoholes.

A. Subsistencia de la tarifa 1.ª de la actual ley, con el derecho diferencial vigente, aunque sea el alcohol vínico ó industrial.

B. Que el alcohol de orujo sea á los efectos de la tributación considerado como vínico para que no pueda, bajo el pretexto de buscar garantías á la tributación, elevar el adeudo del alcohol vínico como se intentaba hacer en el proyecto de ley presentado á las Cortes por el anterior ministro.

C. Supresión ó suspensión, á los efectos tributarios, de la tarifa 2.ª de dicha ley.

D. Simplificación en el adeudo de la tarifa 3.ª, buscando un tipo común que se satisfará á la entrada del alcohol en la fábrica de anisados, licores y compuestos.

2.° Consumos.

A Supresión del impuesto de consumos á la especie *vino*, ó cuando menos reducción de aquel á un tipo que no exceda en ningún caso del 25 por 100 de su valor.

3.° Aranceles.

A. Preparación de la reforma con arreglo á las conclusiones de la Federación, consignadas en su exposición al presidente del Consejo de ministros de 12 de Febrero último y á su proyecto de bases de 1.° de Abril, dándose desde luego en la Junta de Aranceles y Valoraciones á la Agricultura la genuina representación profesional que le corresponde.

El ministro de Hacienda ofreció presentar un proyecto en las Cortes, *si para cuando éstas se abran es ministro*, reformando radicalmente la ley de alcoholes.

Visita á Romanones

En la visita que dicha Comisión hizo á Romanones, éste dijo:

—Mi opinión en este asunto es bien conocida.

Lo que voté como diputado en las Cortes, lo sostengo como ministro.

Ahora bien, esto es una obra de gobierno y á este concepto habremos de atenernos.

La cuestión electoral

Las elecciones darán, por lo que se va viendo, más de un disgusto al Gobierno, y no serán sus enemigos políticos, sino sus propios amigos los que se los proporcionarán mayores.

Sobre todo en Sevilla la cosa toma mal aspecto, y de este estado de cosas es seguro que se aprovecharán los conservadores y republicanos.

El señor Rodriguez de la Borbolla, acompañado de una Comisión de la capital andaluza, ha conferenciado con Moret sobre los términos en que se encuentra planteada la lucha electoral entre los candidatos de las dos ramas liberales de la provincia de Sevilla.

El resultado de esta conferencia fué acordar que marche la Comisión sevillana á San Sebastián á enterar á Montero Ríos de lo que ocurre.

En efecto, anoche mismo salió dicha Comisión para la capital donostiarra acompañada del señor Rodriguez de la Borbolla.

Crisis próxima

La frase pronunciada por el señor Echegaray y al recibir á la Comisión de la Federación Agrícola, y que transmitimos en otro telegrama, ha venido á confirmar la posibilidad de que el ministerio no se presentará á las Cortes tal como está constituido.

Hay la creencia de que el señor Echegaray permanecerá poco tiempo dentro del Gobierno, no ciertamente por disentimientos de Montero ni por razones de salud, sino por convenio hecho entre ellos al encargarse aquél de la cartera de Hacienda.

Crónica marítima

Movimiento del puerto

Entrados

A la mañana de ayer, dejó caer anclas en nuestro puerto el vapor correo «Lulio.» procedente de Ibiza, con la balija, pasaje y carga general.

—A las cinco y media de la mañana de ayer, puso amarras en nuestro puerto el vapor correo «Miramar,» con procedencia de Barcelona, con procedencia de Barcelona, con pasaje y carga general.

—Lo propio hizo el bergantin goleta «M. B,» procedente de Barcelona, con efectos.

—También lo efectuó de Marsella el vapor mercante «Isleño,» con pasaje y carga variada.

—Esta madrugada, han ganado nuestro puerto las balandras de recreo «María Fernandez» y «María Mercedes,» ambos buques procedente de Mahón.

—De Termini, lo ha hecho el bergantín goleta «San Francisco,» con efectos.

—Con procedencia de Garrucha, ha puesto amarras en nuestro puerto el pailebot «Segunda Dolores.»

—A las siete de esta mañana ha dejado caer anclas en nuestro puerto el vapor correo «Balear,» con la balija, pasaje y carga general.

Salidos

A la tarde de ayer, soltó amarras de nuestro puerto, para Argel, el vapor mercante «Miramar,» con pasaje y carga variada.

—Poco después lo efectuó el vapor correo «Menorquin,» para Mahón, con la balija, pasaje y carga general.

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestros Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Madrid 27 á las 17.

El veraneo en San Sebastian

El Sr. Montero Rios ha celebrado con la reina una conferencia que ha durado más de una hora.

—Se sabe que esta mañana salió el rey de Pau.

Se ignora donde está en este momento.

Ha vuelto á insistirse en que le acompaña una señora, llegando á decirse que entró con ella en Pamplona.

Las autoridades lo desmienten.

—Las Comisiones de las Diputaciones vascas están en San Sebastián esperando la vuelta del rey para cumplimentarle, como todos los años.

Hacen gestiones para obtener algunas ventajas que hagan más fácil la vida de los habitantes de aquellas regiones.

—En el sudexpreso ha pasado por San Sebastián la princesa Luisa de Orleans, saludándola en la estación la infanta María Teresa, el ministro de jornada y las autoridades.

La princesa hizo á la infanta un regalo.

El Sr. Maura

El ex presidente del Consejo de ministros al pasar por Paris ha dicho á varios amigos que en su creencia, el Sr. Montero Rios hará unas elecciones verdad y estará mucho tiempo en el Poder.

Ministros que llegan

Esta mañana han llegado á esta corte los ministros de Marina y Gobernación.

Estaba en la estación para recibirlos el elemento oficial.

Nadadores

Los nadadores Haeton y miss Kellerman, que pensaban atravesar á nado el canal de la Mancha han desistido en su propósito al llegar á la mitad del trayecto, siendo recogidos por los vapores que los seguían.

Huelga en Valladolid

En Valladolid se han declarado en huelga algunos obreros, recorriendo en grupos la población, pretendiendo que se les uniera los demás.

Esta huelga no ha encontrado eco en la opinión, siendo muchos los trabajadores que se han negado á segundarla.

Uno de los disidentes fué apaleado por un grupo resultando con una herida en la cabeza.

Ingresó en grave estado en el Hospital.

Han sido detenidos varios obreros que figuraban en el grupo de donde partió la agresión.

El viaje del Rey

Se ha aprobado definitivamente el itinerario del próximo viaje del rey á algunas provincias.

El 20 y 30 lo pasará el rey en San Sebastián luego vendrá á Soria y La Granja, regresando después á San Sebastián.

El viaje á Santander lo efectuará á bordo del «Giralda», y los demás en ferrocarril.

El automóvil ha quedado descartado completamente en estos viajes.

Visitará después los picos de Europa, y el 11 de Septiembre marchará á Alemania.

Coalición contra el Japón

Consecuencias de la entrevista imperial

Los periódicos de Berlin estiman que la entrevista del czar y del kaiser tendrá por resultado aumentar las probabilidades de la paz.

En cambio las informaciones de Viena dejan entender que Guillermo II esta dispuesto á tomar la iniciativa de una coalición análoga á la que, en 1895, privó al Japón de las ventajas del tratado de Shimonoseki.

De ser cierta esta última consecuencia de la entrevista imperial, es de temer que el Japón extreme sus pretensiones en vez de disminuirlas.

Las circunstancias han cambiado sensiblemente á partir de la guerra chino-japonesa.

En aquella fecha el Japón estaba solo y Francia parecía dispuesta á obedecer sin vacilar las ordenes de Rusia, aun cuando éstas fueran el resultado de una intriga alemana.

Pero en la actualidad el Japón puede contar con el apoyo de Inglaterra y hasta de los Estados Unidos, y, por su parte, Francia se guardaría muy bien de repetir la falta que cometió en 1895, pues con ello se expondria á ser despojada de sus colonias indochinas y de su prestigio en el Extremo Oriente.

La marina China

El imperio celeste ha decidido crear una poderosa marina de guerra, bajo la dirección de ingenieros navales japoneses.

Tien-Tsin, Chefú, Nankin y Shanghay, serán convertidos en puertos militares de primer orden.

De la guerra

Se asegura que la indemnización que exigirá el Japón á Rusia será de 3.500 millones de francos.

—Un telegrama de Tokío dice que circula el rumor de que los rusos han recibido un refuerzo de cuarenta mil hombres.

Las huelgas de Belgrado

La huelga de los obreros del establecimiento central de electricidad toma mal aspecto.

Los huelguistas impiden que sean llevados víveres á los empleados que hay dentro de la fábrica.

La policia observa una actitud pasiva.

Los obreros tipógrafos se han adherido á la huelga.

Tren Imperial chino

El tren imperial que debe servir á la emperatriz de China para la inauguración del ferrocarril Pekin-Hankow, que debe tener lugar en Noviembre próximo, será embarcodo en Anvers, á bordo del Annam, que saldrá de aquel puerto el 1.° de Septiembre próximo.

Cambio de nacionalidad imprevisto

Los inspectores americanos y canadienses acaban de descubrir una banda de territorio de una longitud de varios kilómetros y de ochocientos metros de anchura, que contiene las ciudades de Richford, Stevens, Mills y Vermont, las cuales habian sido consideradas hasta ahora como americanas, cuando en realidad son canadienses.

Por este motivo han quedado transformados en canadienses 45 mil yanquis.

Parricidio y suicidio

En Arroyo del Molino, avergonzado el ex presidario Pablo Marzo de que los vecinos le echaban en cara haber estado preso, despertó á dos hijos suyos, de cinco y siete años que dormian tranquilamente, y los ahorcó de una viga, ahorcándose él después con la misma cuerda.

Ladrones descubiertos

Han sido descubiertos los autores de un robo de ganado efectuado en Cartagena en 1902.

Madrid 27 (á las 18)

El Kaiser de viaje

El Emperador de la Alemania ha expresado à la corte de Dinamarca que en breve hará una visita á Copenhague, conforme los deseos del Rey Christián.

El Kaiser vereficará este viaje en su yate «Hohenzollern».

El partido catolico

Telegrafian de Roma que las gestiones practicadas por Su Santidad el Papa Pio X, para la constitución del partido católico cuya política tenderia a aumentar el prestigio y la autoridad del Pontifice en Italia, han sido un verdadero fracaso

Los delegados de Roma, Pisa y Venecia no consiguieron llegar a un acuerdo, desistiendo de sus trabajos para la formación del partido católico.

La prensa rusa y el Kaiser

Comunican de San Petersburgo que el periódico «Novoie Vremia» recuerda el brindis pronunciado por el emperador Guillermo, cuando visitó en 1897 Kronstadt y S. Petersburgo.

El Kaiser declaró en aquel brindis que estaba resuelto á sostener con todas sus fuerzas al emperador de Rusia contra cualqdiera que osara turbar la paz.

El citado periódico hace observar que sería un grave error esperar aquella promesa, olvidada al comenzar la guerra ruso-japonesa, será realizada actualmente.

El objetivo del Kaiser

Un periódico ruso supone, que en atención al doble interés que tiene Alemania de que reine la tranquilidad en su frontera y á que Russa continúe debilitándose, Guillermo II habrá aconsejado lógicamente á Nicolás II á que tome medidas capaces de pacificar la Rusia en el interior, que le permita proseguir en el exterior la guerra.

Escuadra inglesa al Báltico

De Londres comunican que el «Daily Mail» anuncia la visita de una poderosa escuadra inglesa al mar Báltico.

La visita se hará hacia el próximo mes de Septiembre ú Octubre, y tendrá por objeto contrabalancear el efecto producido por el reciente crucero de Guillermo II por las mismas aguas.

Madrid 27 (á la 1)

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros, siendo aprobados varios decretos sobre carreteras y caminos pertenecientes á Andalucía

Aprobáronse también varios créditos para reparaciones de los faros de Albora, Hormiga y Solveyra, las reformas sobre la ley de alcoholes y varios expedientes.

Concediéronse algunos indultos de poca importancia.

Tormenta en San Sebastián

Comunican de San Sebastián que á eso de las cuatro desencadenóse una furiosa tormenta.

Créese que don Alfonso aplazará su regreso a causa del malísimo estado en que han quedado los caminos.

Créese que pernotaré en Pau.

D. Alfonso en Lourdes

Se ha recibide un despacho de Lourdes que don Alfonso llegó a aquella ciudad francesa a las diez de la mañana.

Oyó misa en la gruta de la Virgen visitando la Basilica, le enseñaran las alhajas que en ella se custodian.

A las once y quince minutos marchó de Lourdes siendo muy aclamado.

El Rey en Tarbe

Dicen de Tarbes (Francia) que a la una salió don Alfanso en dirección a San Sebastian.

El Siddicrto Agricola

El seéor Canalejas y una comisión del sindicato agricola han marchado a San Sebastan.

Corre el rumor de que antes de que se verifiquen las elecciones ecurrira una combinaclón de Gobernadores.

D. Alfonso en San Sebastian

Dicen de San Sebastian que a las nueve y media de anoche llegó a aquella ciudad el Rey don Aitonso de su escursión por Erancia.

Alcalde de Palma

Se ha firmado una Real Orden, nombrando alcalde de Mallorca, à don Ansonio Rosselló y Gómez.

Choque en Liverpool

Dicen de Liverpool que ha ocurrido un choque de trenes habiéndose ocasionado numerosas victimas.

La política

El lío electoral

A medida que transcurren los dias y que el período electoral se acerca es más grande la marejada que reina entre los políticos de todos los bandos.

Allí donde se reunen dos hombres políticos surge inevitablemente la conversación de distritos y de candidatos.

La lucha de los prohombres del partido liberal de una y otra rama con el Gobierno, para sacar cada uno de ellos el mayor número posible de diputados es cada dia más encarnizada.

Sumados los diputados que cada uno de dichos prohombres quieren, ascienden á más del doble del total que tiene el Congreso.

Solo uno de ellos ha presentado una lista de 162, si bien ha dicho que en los doce últimos no tiene un interés extremo.

Otro de los prohombres liberales se conforma con que traigan actas 35 de sus amigos.

Hay otros cuyas peticiones fluctúan entre 20 y 25 diputados.

Por su parte, los conservadores, mauristas y villaverdistas, que son actualmente los dueños de los organismos provinciales, municipales y judiciales, quieren sacar buena tajada, máxime después de la lucha entre ambas agrupaciones conservadoras.

No cada provincia, cada distrito es un pleito de solución dificilísima.

Muchos de ellos se están resolviendo por pactos, como ha ocurrido con varias provincias, pero la mayoria de aquellos están todavia por resolver.

Los disgustos y los recelor han salido ya á la plaza pública, citándose los prohombres que están molestos con el Gobierno y las causas de sus enojos.

Con el nombramiento de alcaldes de varias capitales sucede otro tanto, pues disputándoselos monteristas y moretistas no hay manera de evitar el consiguiente disgusto, como ha ocurrido en Sevilla.

Resulta de todo esto que no es precisamente la armonia la que reine entre los prohombres del partido gobeanante.

No un pleito, sino, doscientos, ha llevado el Sr. García Prieto á San Sebastian para que los solucione el señor Sr. Montero Rios.

Entre ellos los hay de todos tamaños y calibres, y figuran como protagonistas la mayoria de los primates liberales.

Y lo enojoso de todo es que hasta el mes de Septiembre que serán las elecciones estaremos condenados á no oir más que lamentaciones, quejas y protestas electorales.

Billetes falsos

Del *Diario del Comercio:*

«Indiscutiblemente, las personas que tienen la dicha de manejar billetes del Banco de España, van á volverse locos.

Ahora ha aparecido una nueva *serie de papelitos de esos*, que no reunen las condiciones que marca la ley para ser admisibles por el valor que representan.

Los nuevos billetes falsos son de 50 pesetas, emisión de 1902.

Comparados con los legítimos se nota como primera y más principal diferencia la de que los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles.

Para que nadie deje de distinguir los billetes legítimos de los *sevillanos*, damos las siguientes señas: en los legitimos está acentuada la *á* de Velázquez, en los falsos no; en los primeros no se tocan las rúbricas del gobernador y la del cajero, en los segundos sí; en aquéllos se lee «Madrid 30 de noviembre de 1902» al punto á íes y en los segundos no, y por fin en los legítimos después de las firmas del interventor, el gobernador y el cajero hay coma y los falsos carecen de ella.»

El vapor "Miramar,,

En el periódico *Las Noticias* de Barcelona leemos lo siguiente:

«Ayer tarde, á la hora acostumbrada, salió para Palma el vapor «Miramar», conduciendo numeroso pasaje.

En el momento de la salida, cuando se hallaba levando anclas, se le atravesó por la popa otra buque que también efectuaba la maniobra de salida; en esta disposición y dada la proximidad de los buques, era peligroso continuar levando; el capitán que desde el puente se hizo cargo en seguida de la situación, mandó arriar los cabos de popa y sobre el ancla dió avante, cayendo el buque á estribor, hasta quedar libre del que tenia por la proa, entonces terminó de levar y dió avante toda máquina, pasando por la popa del otro buque y saliendo majestuosamente del puerto. El capitán, señor Singala, acreditó una vez más su pericia y conocimientos marineros.»

NOTAS MUNICIPALES

Para esta tarde á la una están convocadas las comisiones de Gobierno y Policía y Fomento y Beneficencia.

* * *

Mañana se reunirá la de Ensanche y Murallas.

GACETA DEL DIA

Entre algunos concurrentes asiduos al paseo del Borne, hemos oído comentar desfavorablemente la medida tomada por el empresario de las sillas de aquél, obligando á que las abandonen sean señoras ó caballeros los que las ocupen al ser las diez ó las diez y media de la noche.

Esperamos que el buen sentido de aquel empresario le hará comprender, primeramente, que habiendo cobrado su tributo no tiene derecho á molestar á nadie, y en segundo término que en la época actual precisamente después de las diez de la noche es cuando mejor se está en el Borne por las personas que allí van á tomar el fresco.

Nosotros opinamos que les asiste razón á los que censuran la conducta de dicha empresa, pues sobre ser este arbitrio más caro que en la mayor parte de las poblaciones de España, se permite con el público exigencias que muy bien podrían traducirse en perjuicios materiales para la misma.

—

El general Jefe de la 3.ª Región (Valencia) ha expedido pasaporte para disfrutar dos meses de licencia en Palma, á don Eduardo Aparici Piera, primer Teniente de la Guardia civil que presta sus servicios en calidad de jefe de línea en Villena y hermano del Inspector-Jefe de vigilancia de esta capital don Emilio Aparici.

—

La Asamblea Suprema del Instituto de la Cruz Roja Española, ha concedido diploma de gratitud á los señores D. Ramón Rotger, D. Jaime Lluch, D. Bartolomé Reus, D. Jaime Miró, D. Miguel Colomar, D. José Quetglas, D. José Pomar, D. Pablo Cabot, D. Francisco Gamarra, D. Pedro Llofriu, D. Bartolomé Oliver y D. Antonio Mirò, en premio á los servicios humanitarios prestados por dichos Señores.

Les felicitamos.

—

A bordo del vapor correo «Balear» han llegado, hoy los señores que han de tomar parte en el Congreso Odontológico que ha de inaugurarse hoy.

—En el mismo vapor ha venido don Juan A. Costa.

—

Ayer recibió un telegrama la Empresa de nuestra Plaza de Toros de los Comisionados encargados de la adquisición del ganado que debe lidiarse el dia 6 del próximo Agosto; de que se había verificado el encajonamiento sin novedad, presenciando dicha operación muchos aficionados.

Dichos toros proceden de la acreditada ganadería de D. Víctor Biecinto, vecino de Madrid, y llegarán á esta capital el lunes próximo en el vapor correo de Alicante.

—

Noticias judiciales

Esta mañana á las diez y media ante la Sala de vacaciones se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Jaime Clar Cardell sobre infracción de la ley de caza.

Ocupa la Tribuna del Ministerio público el abogado Fiscal sustituto D. Manuel Fiol y la defensa corre á cargo del joven letrado D. Antonio Pujol.

Después del exámen de los procesados, se procede á la lectura de las conclusiones provisionales formuladas por el señor Fiscal y la defensa.

Son examinados después algunos testigos.

La parte acusadora sostiene sus conclusiones provisionales que eleva á definitivas en las cuales acusa á los dos procesados de haber sido sorprendidos el día veinte y seis de Noviembre de 1904, cazando con hurón y sed en el predio «Son Teté» del término municipal de Lluchmayor, interesando se les imponga por tal delito la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado defensor Sr. Pujol, modifica sus conclusiones provisionales en las que se conformaba con la petición Fiscal, en el sentido de solicitar la libre absolución de su defendido Clar y que al otro se le aplique el mínimun de la peua correspondiente.

El señor Presidente declara el juicio concluso para sentencia.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—Santa Marta virgen, San Eugenio y San Faustino mártires.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Empiezan en Montesión, en honor á San Ignacio de Loyola. Exposición á las seis y media, á las diez Misa-mayor. Al anochecer, oración, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Tránsito.

Mañana:

FOLLETIN

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Para el servicio público

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 3 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, Sóller, Capdepera y Pollensa.—Estación semafórica Bajolí, en la de isla Menorca.

Imp. de F. Guasp, Morey 6 y 8